

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CHERRES BAHAMONDE S.A**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las nueve horas, en el local social de la compañía CHERRES BAHAMONDE S.A ubicado en Avenida Octavio Chacón L-D y Carlos Tosi de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: *Ingeniero Patricio Fernando Cherres Cordero, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que equivale al 50% del capital suscrito y pagado; la Ingeniera María del Carmen Bahamonde Rodríguez, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.* Por secretaría se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, razón por la cual los accionistas de forma unánime deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHERRES BAHAMONDE S.A., preside la sesión el Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el señor Luis Esteban Cherres Bahamonde, Gerente General de la Compañía, también se encuentra el Sr. Juan Sebastian Cherres Bahamonde administrador de la compañía, Luego de constatar y verificar el quorum legalmente exigido, el Presidente declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHERRES BAHAMONDE S.A., y dispone se pase a conocer la convocatoria a la Junta General para luego pasar a conocer el orden del día:

Por acuerdo de los presentes se dispone a secretaría proceda a grabar esta Junta únicamente a partir del resumen de resoluciones, toda vez que los temas a tratarse son privativos de la Empresa y de sus Accionistas; y los documentos a ser analizados tienen el carácter de oficiales una vez que la Junta los aprueba.

El señor Presidente da lectura la convocatoria misma que se hizo con carta personal entregada a todos los accionistas, al Comisario y a la empresa Auditora Externa, misma que es del tenor siguiente:

Cuenca, Febrero 15 de 2019

Señores
ACCIONISTAS
CHERRES BAHAMONDE S.A.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y los estatutos sociales, una vez que nos hemos puesto de acuerdo en la fecha y hora a efectos de que se desarrolle la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo 21 de marzo 2019 a partir de las 9h00 horas y al tener la aceptación de darle la calidad de Universal, convoco a reunirnos en la sala de cesiones de Cherres Bahamonde S.A. de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía.

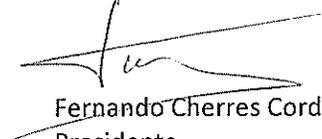
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estado Financieros del al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Informe anual del oficial de cumplimiento
- 4.- Conocimiento del Plan de Capacitación para el año 2019
- 5.- Conocimiento y aprobación del contenido del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, así como el Sistema de Prevención de Riesgos
- 6.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 7.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.
- 8.- Designación de Comisario principal y suplente.
- 9.- Designación de Auditor Externo.
- 10.- Designación de Directores.
- 11.- Designación del oficial de cumplimiento.
- 12.- Resumen de Resoluciones.

Todos los documentos que conocerá la Junta se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

Expresamente se convoca a la señora CPA. Cristina Muñoz. Y la los Auditores Externos Best Point Cía. Ltda.

Por la atención que se dará a la presente.

Atentamente.



Fernando Cherres Cordero
Presidente
CHERRES BAHAMONDE S. A.

1. Dar lectura al Informe de Gerente General de labores para el ejercicio económico 2018; el informe de comisario, e informe Auditoría Externa. de, la compañía CHERRES BAHAMONDE S.A.
2. Para la revisión y análisis de los estados financieros, se concede un receso hasta que los señores Accionistas y administradores puedan revisar y analizar los balances que se encuentran en las carpetas entregadas a cada uno de ellos. El señor Presidente solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta la misma que por Unanimidad **RESUELVE: UNO**. Aprobar el informe del señor Gerente General por el ejercicio fiscal 2018. **DOS**. Aprobar el informe de Comisario, **TRES**. Aprobar el informe de los Auditores Externos y **CUATRO**. Aprobar los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2018.
3. Se da lectura al informe del oficial Cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero, y por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el informe del oficial de cumplimiento de Unidad de Análisis Financiero.**
4. El presidente y Gerente, proponen mantener las utilidades del ejercicio 2018 en la cuenta de reserva Facultativa hasta una nueva Junta. **RESUELVE** Aprobar la propuesta del Sr. Presidente y

Gerente de mantener las utilidades de la empresa Cherres Bahamonde en la cuenta de reserva facultativa hasta una próxima Junta.

5. La junta General resuelve designar:

Presidente: ING. PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO

Gerente General: SR. LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE

6. Por secretaria se informa quienes están actuando como comisario de la empresa y mociona la reelección. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** la nombrar Comisario principal y suplente en las personas de:

COMISARIO PRINCIPAL: CPA. JHOANNA BERNAL

COMISARIO SUPLENTE: CPA. CRISTINA MUÑOZ

7. Por secretaría se informa que está actuando como Auditor Externo de la empresa a la compañía Best Point Cia. Ltda. y mociona se le vuelva a contratar. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** la contratación de la Firma Auditora Best. Point Cia. Ltda. Como el Auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

8. Por secretaría se informa que el oficial de cumplimiento es Luis Esteban Cherres Bahamonde y se mociona la reelección. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** la reelección de la oficial de cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero a Luis Esteban Cherres Bahamonde para el ejercicio económico del 2019.

9. **La Junta General RESUELVE:** Autorizar al Sr. Luis Esteban Cherres Bahamonde, Gerente General de la Compañía, CHERRES BAHAMONDE S.A para que dé cumplimiento a lo acordado en esta Junta General y universal de socios en cada uno de los puntos acordados y resueltos.

Se termina la sesión siendo las dieciocho horas.

Patricio Fernando Cherres Cordero
Presidente - Accionista

María del Carmen Bahamonde Rodríguez
Accionista

Luis Esteban Cherres Bahamonde
Gerente general – Secretario

Juan Sebastian Cherres Bahamonde
Administrador